



Real Federación Española
de Karate y D.A.
www.rfek.es



Consejo
Superior
de Deportes



Programas
Mujer y Deporte

BOLETÍN DE LA COMPETICIÓN

Concello
de Pontevedra

LIGA
IBERDROLA
KARATE

IBERDROLA

19 FEBRERO 2023
PAVILLÓN MUNICIPAL DOS DEPORTES
RÚA XOAN MANUEL PINTOS, 7
36005 - PONTEVEDRA



Miembro del
Comité Olímpico
Español





1.- Acreditaciones y acceso.

- **ACREDITACIONES:** Cada club podrá descargar sus acreditaciones de coaches y deportistas, accediendo a la plataforma con su respectivo usuario y contraseña. No se permitirá el acceso a la instalación sin la correspondiente acreditación de la competición, pudiendo ser requerido el DNI para verificar la identidad de cada persona. Además los coaches registrados deberán llevar consigo la correspondiente Acreditación de Coach RFEK actualizada.
- **ZONA DE CALENTAMIENTO:** El acceso de coaches y deportistas de cada categoría a la zona de calentamiento, sólo se permitirá desde 45 minutos antes del inicio de su competición. Una vez concluida ésta, deberán abandonar la zona de calentamiento a la mayor brevedad posible.
- **ZONA DE COMPETICIÓN:** En la zona de competición sólo se permitirá la presencia del equipo arbitral y de staff organizativo imprescindible. Además sólo estarán presentes en cada tatami las deportistas de la categoría que compita en ese momento. Deberán abandonarla a la mayor brevedad posible, todos aquellos coaches y deportistas que hayan finalizado su competición.

2.- Horarios de competición.

Los horarios de competición podrán consultarse en www.karatescoring.com. Los horarios son estimados e intentan ofrecer únicamente una orientación acerca del posible inicio de cada categoría. Pueden experimentar variaciones en función del desarrollo de la competición. En previsión de posibles adelantos sobre el horario de competición, se recuerda que las deportistas participantes deberán estar en la zona de calentamiento con un mínimo de 30 minutos de antelación sobre el horario de inicio de su categoría.

3.- Finales de la categoría Sénior.

Tendrán lugar a partir de las 14'45 horas, con el siguiente orden de celebración:

14'45	<i>Para-Karate Discapacidad Intelectual K22</i>
14'55	<i>Kata Individual Femenino.</i>
15'10	<i>Kumite Femenino -50 kg.</i>
15'20	<i>Kumite Femenino -55 kg.</i>
15'30	<i>Kumite Femenino -61 kg.</i>
15'40	<i>Kumite Femenino -68 kg.</i>
15'50	<i>Kumite Femenino +68 kg.</i>

➔ Durante la celebración de las finales de la modalidad de kumite, los coach podrán solicitar el Video Review.



- ➔ *Será obligatorio que los coach vistan traje conforme a lo establecido en la Normativa de Competición de la WKF (ver artículo 2/uniforme oficial/entrenadores). Normativa aplicable a los eventos de la RFEK.*
- ➔ *Las medallistas estarán ubicadas en una zona delimitada para ellas, convenientemente uniformadas, al menos con la parte superior del chándal y sin gorras, banderas, muñecos o distintivos.*

4.- Pesaje oficial.

- LUGAR DE CELEBRACIÓN: pabellón de la competición
- HORARIOS:
 - Viernes, 17 de febrero: de 18'30 a 20'30 horas.
 - Sábado, 18 de febrero: de 07'30 a 13'00 horas y de 15'00 a 18'00 horas.
 - Domingo, 19 de febrero: desde las 07'30 horas. Recordamos que las deportistas podrán pesarse hasta una hora antes del inicio de su competición.
- TOLERANCIA: 500 gramos.
- INFORMACIÓN ADICIONAL:
 - Sólo podrán acceder a la zona de pesaje las deportistas participantes. Quedarán descalificadas las deportistas que no se encuentren entre los límites de la categoría en la que fueron inscritas, no pudiendo ser sustituidas o cambiadas de categoría.
 - En la zona de pesaje no pueden tomarse vídeos o fotografías, por lo que se prohíbe el uso de teléfonos móviles y dispositivos similares.
 - Con la finalidad de asegurar un correcto y ágil desarrollo del pesaje, deberá guardarse silencio y atender diligentemente las indicaciones del personal de organización de la RFEK.
 - Cualquier incidencia registrada durante el pesaje será subsanada por el Director Técnico de la RFEK o en su ausencia por el Coordinador de Competición o el Director de Organización de la RFEK.

5.- Clasificación de Para-Karate.

- LUGAR DE CELEBRACIÓN: pabellón de la competición.
- DÍA Y HORARIOS: Domingo, 19 de febrero, a partir de las 07'30 horas.

Los deportistas deberán permanecer en karategi e ir acompañados del técnico del club inscrito en la competición.